

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

*Anuncio de 20 de marzo de 2024, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recursos de alzada contra la resolución del Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa.*

Ante este Rectorado se tramitan los recursos de alzada presentados contra la resolución del Tribunal Calificador de fecha 9 de febrero de 2024, por la que se resuelven las alegaciones presentadas a la plantilla de respuestas del ejercicio correspondiente a la fase de oposición, del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, para cubrir 46 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, publicada por Resolución de 3 de noviembre de 2022 (BOE núm. 269, de 9 de noviembre de 2022), y considerando que los recursos presentados pudieran afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido de los recursos, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de estos, mediante solicitud genérica a través de la Sede Electrónica en el siguiente enlace

<https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24>

y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá al correo electrónico que indique en su solicitud.

Córdoba, 20 de marzo de 2024.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.